

Tiempo es ya de que retrocedamos á ver las primeras disposiciones tomadas por el nuevo gobierno, luego que se declaró nulo el imperio de Iturbide.

Por supuesto vino abajo el Consejo de Estado y el Tribunal de Justicia, nombrado por el emperador. Pulsóse la dificultad de la necesidad que el gobierno tenia de un cuerpo consultivo que lo asesorase y condujese, entrando en el laberinto de un cúmulo de negocios incóhados allí, y de que los consejeros tenían conocimiento, para espeditar su curso siendo nuevos los gobernantes. Habia en el Consejo personas muy respetables por sus luces y probidad, que merecian la confianza de la nacion, y en éste como en todo, debia consultarse no á las personas, sino á las cosas, punto de vista de que se apartan los partidos que son incesorables.

El general Negrete, que conocia perfectamente el pais, y los resortes que los facciosos movian, para arruinar aun á los buenos españoles, previendo un porvenir funesto, renunció el gobierno contra mi opinion, pues jamas deberia dudarse de la pureza de intencion de un hombre que rindió á Cruz en Durango, recibió un balazo en un carrillo y que presentaba de luego á luego una honrosa cicatriz ó marca pública de su amor á nuestra independencia. Esta fué la segunda renuncia, que no debió admitírsele. El gobierno lo ocupó en la direccion de la espedicion que mandó Bravo á Jalisco, de que despues hablaré.

En este estado de cosas se me hace indispensable trazar un ligero bosquejo de las revoluciones que se hicieron desde esta época tormentosa, hasta la promulgacion de la constitucion federal en 4 de Octubre de 1824. Conozco la dificultad que esto ofrece, y que el intentarlo es lanzarse en un abismo y laberinto de picardías y desórdenes. Mereceré, por tanto, el disimulo, si no acertare á llenar este objeto como quisiera.

Agitaciones interiores de la república, desde Marzo de 1823 hasta Octubre de 1824 en que se publicó la constitucion federal.

Dichose ha, que los barrios de la Palma y San Pablo en México se conmovieron la tarde del sábado de gloria (29 de Marzo), para impedir la salida de Iturbide. Que salido ya para Tacubaya, se notaba una extraordinaria inquietud, y susurraban grupos de léperos en las calles, escitados con el voceo de papeles, escritos unos á

favor y otros en contra del emperador, por lo que se perpetraron algunos homicidios por los soldados, principalmente por un papel cuyo rubro era... *Mientras haya emperador, nunca seremos felices.* Continuó la agitacion entre los soldados y paisanage, y aunque murió un zángano de bala, no por esto se acobardaron los de su bando, ántes multiplicándose por momentos el tumulto, fué mayor en la calle de Mesones, pues los léperos insultaban á los diputados que encontraban, siendo uno de ellos el Sr. Bocanegra, á quien libró el Sr. diputado Gutierrez de Lara, que como eclesiástico y persona respetable se interpuso, y dió dos reales al zaragate que los provocaba. Iba asimismo á perecer el diputado *Orantes*, de Guatemala, á quien se le habia oido declamar en el Congreso contra el gobierno de Iturbide. Iguales conmociones se notaban en las provincias, donde éste tenia parciales y enemigos. Tambien se ha dicho que la casa del Sr. Negrete fué atacada, siendo necesario que su guardia la defendiese.

La junta provincial de Puebla hizo tambien su labor, pues dirigió una esposicion bastante atrevida al soberano Congreso, y se hizo preciso hacerle entender el respeto con que debia hablar á esta corporacion: habíase saboreado con el modo despreciativo con que ya en principios de Marzo trató á esta asamblea desconociendo su autoridad, so pretesto de que no tenia verdadera libertad para obrar, y que no éstaba completo el número de diputados. A no haber mostrado esta energía el Congreso, las demas juntas lo habrian puesto á pupilage.

Sin embargo, ellas sacaron el partido que se proponian, que era convocar un nuevo Congreso para establecer la federacion, y que la constitucion se formase con arreglo á este sistema, donde los pretendientes y aspirantes pudieran meter las manos hasta los codos, grande y exclusivo objeto de sus pretensiones.

En mi diario secreto que yo llevaba de lo ocurrido en el Congreso, en el dia 4 de Abril escribí lo siguiente: "En esta noche se han presentado á la comision de convocatoria del nuevo Congreso, varios comisionados (que tales se intitulan) de Oaxaca, Zacatecas, San Luis Potosí, Morelia y Guanajuato, solicitando nueva convocatoria de Congreso. Esta es una faccion demagógica, cuyo objeto es colocar á porcion de sus amigos en la nueva legislatura, porque saben muy bien que en la presente no tienen lugar sus desaforadas pretensiones. Esplicanse con el furor de unos energúme-

nos, y desoyen toda razon que les muestre su inquietud é injusticia. Tenemos en solo estos hombres el gérmen de una espantosa revolucion, que el Congreso podria sufocar en su origen, desengañando á las provincias sorprendidas con buenos y luminosos escritos, y abriendo una lid literaria en que triunfase la razon.”

Parece que hablaba en profecía, y hoy me admiro al ver lo que ha pasado en el discurso de 16 años de desgracias, debidas á tal principio.

Al fin la lid se abrió, pero ya fuera de tiempo, y cuando la infección habia cundido, y este letal veneno habia penetrado hasta los huesos de una gran parte de los funcionarios. Muchos habian dado grandes pasos para adelante, y ya no podian volver atras: cerraron voluntariamente los ojos, y ya se sabe que no hay peor ciego que el que no quiere ver. En prueba de lo dicho, presentaré la lista de las conmociones de que por entonces fuí testigo, y no entraré en cuenta con otras muchas que se han sucedido en las épocas posteriores, que iré contando, segun vaya escribiendo nuestra malhadada historia. Limitome á decir, que segun un cálculo aproxi- mado, hecho por un periódico en principios de Noviembre de 1832, solo las victimas inmolidas por las revoluciones de un solo faccioso célebre, pasaban de quince mil; de modo, que reunida toda esta sangre en un lago, como lo hacian los antiguos romanos para divertir al pueblo, y despues á los Césares, figurándoles los ataques navales, bien podria flotar en una goleta. Hé aquí la causa porque hoy nos hallamos con la poblacion disminuïda, paralizado el comercio, saqueado el tesoro público, adeudados en muchos millones con la Europa, y hechos el ludibrio y blanco de irrisión de aquel antiguo continente. Sin embargo, se le lisongea al pueblo con que se engrandece y progresa. Los franceses decian con ironía picante, que Felipe IV de España, llamado el Grande, lo era tanto como un grande agugero, mientras mas tierra se le estrae...

En 21 de Abril de 1823 el ministro Alaman informó al Congreso, que en Monterey se habia formado una junta compuesta de diputados de Coahuila, Tejas, Santander y Nuevo-Leon. Estas cuatro provincias inclinaban separarse, y aspirar á una federacion con México.

Al siguiente dia se leyó en el Congreso la acta de separacion de Guatemala, de México. El agente principal de esta separacion fué el general D. Vicente Filisola, que mandado por Iturbide con una

gruesa division para que subyugase la provincia de San Salvador, logró obtener el triunfo; mas habiendo sabido la abdicacion de la corona y cambio de gobierno, bien sea porque temiese que continuando la guerra, el triunfo de la libertad lo obtendrian los salvadoreños, ó sea por ganar prez y nombradía de liberal, Filisola persi y ante sí se separó de Guatemala, acaso prometiéndose que la posteridad le honraria con el título de Libertador. Tuvose á mal esta conducta, y el aprobarla seria someter al Congreso á la voluntad de un soldado: no se le juzgó en consejo de guerra, y se toleró esta demasia, porque la separacion de Guatemala en nada perjudicaba á México, aunque sí se perjudicaba á sí misma, pues bajo su proteccion no habria sufrido los horrores de la guerra civil, ni menguado, como lo acredita Chiapas, que es feliz, y vive tranquila incorporada á México.

Efectivamente, Guatemala entregada á sí misma, y puesta en las manos de su consejo, ha vistose dominada por un partido que llaman de los *Fiebres*, han sufrido sus hijos proscripciones y guerra sin cuartel: la capital ha sido hasta dos veces atacada, robada y teatro de horribles escándalos. La religion ha sufrido mucho, pues los frailes han sido echados, su arzobispo se ha fugado á la Habana, ha celebrado convenios y cedido territorios litorales á los enemigos, que en breve los echarán de su casa, y los harán colonos, sin escarmentar con el ejemplo que tienen á la vista del establecimiento de Wallis, que cedió España á los ingleses para hacer cortes de palo de tinte; punto que hoy se halla muy fortificado, y se han internado mas de 60 leguas en la provincia de Yucatan, haciéndolo, por último, centro y foco de un inmenso y unísono contrabando con Guatemala, Tabasco, Chiapas y Yucatan. Sobre tamaños males, en breve se suscitará en Centro-América (que tal denominacion ha tomado la república de Guatemala) la guerra de castas. Yo pedí al Congreso la emancipacion de aquel antiguo reino, así como apoyé la agregacion de Chiapas á México, solicitada eficazmente por aquella provincia. Cuando Iturbide pretendió la agregacion de Guatemala á México, le sirvió de apoyo el marques de Aycinena: hizo-se allí de un gran partido, y tanto, que si cuando regresó de Londres, hubiera desembarcado en alguno de sus puertos, habria sido bien recibido, y colocado en aquel punto, nos habria dado mucho en que entender, y quizá penetrado hasta México.

El 29 de Abril se avisó por extraordinario que el gobernador Tres-

Palacios, de Tejas, se habia pronunciado por el imperio, reuniendo á su partido algunas tribus de bárbaros, á consecuencia de los convenios celebrados con el gran Cadó, que meses ántes se les habia puesto de espantajo como el coco á los muchachos por el gacetero imperial.

De Sonora se supo que su R. Obispo fray Bernardo del Espíritu-Santo, no queria conformarse con el plan de Casamata, cosa insignificante, pues en nada dice relacion con el régimen de la Iglesia. No se formó igual concepto de los escritos del Pensador Mexicano, que no solo se leian, sino se reimprimian en Guadalajara por los enemigos del clero. Destapóse allí un caño inmundo de inmoralidad, y aparecieron por primera vez los llamados *Polares*, que llenaron de escándalo á la parte piadosa de la América, y escitaron el celo de aquel gobierno eclesiástico.

Vínole en gana á dicho Pensador formar la defensa de los *masones*. Burlóse de las excomuniones de la Iglesia; mas devorado rápidamente por una tísis de garganta, murió en la mayor miseria (*). Años despues murió alanceado y desgraciadamente en la orillas de Toluca su compadre é íntimo amigo *Pablo Villavicencio*, conocido con el nombre de *Payo del Rosario*, juglar, sastre rinconero, y que hacia el papel de Bato en los coloquios de su tierra: vínole en gana meterse á escritor en México, así como á fray Gerundio la de meterse á predicador: sus escritos llenaron de escándalo á muchos de sus lectores, principalmente *El cardillo*. Tal fué su término. Apareció tambien en estos dias un frances llamado Mr. Prisset, publicando un periódico, intitulado: *El Archivista*, y contenia todo lo que podia favorecer la causa de Iturbide, el cual pidió al Congreso que se le franqueasen las actas de sus sesiones, así como su

(*) Al hablar del Pensador Mexicano, será muy justo que paguemos un tributo de justicia como á escritor público á su mérito literario. Fué el primero que escribió con libertad luego que se publicó la libertad de imprenta, y con la misma dirigió la palabra al virey Venegas, cuando desarrollaba toda su ferocidad, y por lo que con general escándalo suprimió la libertad de imprenta, y lo mandó encausar á la junta de seguridad, cuando estaba declarada nula por la constitucion. Tenia suma facilidad para escribir, tanto en prosa como en verso, como lo acreditan sus obras publicadas en uno y otro género. Tenia grande claridad para darse á entender á toda clase de personas: su ingenio era creador, y de ello dá testimonio su obra de la Quijotita, y mas que todo su Periquillo *Sarniento*. Es difícil de resolver si esta obra es mas útil que dañosa; es un curso de tunancia práctica: es verdad que en su lectura triunfa la virtud del vicio; pero tambien es una escuela práctica de prostitucion en México: tal es mi opinion: de esta obra se han hecho dos ediciones.

protector que se le diese un lugar distinguido en la Cámara, por los empleos que habia obtenido; pretension ridícula, que no sé como tuvo cara para promoverla: este buen señor gusta de meterse en todo, y temo que corra la suerte de un cura de Jalatlaco, de quien hay memoria que murió por meterse en lo que no le iba ni le venia. Dicho frances era un perlático, que andaba con un muchacho de diestro; pero su espíritu era terrible: truncaba las actas y desfiguraba los hechos, por lo que se le mandó salir de México, y murió en Jalapa: hay no pocos de estos aventureros, que se nos presentan á revolvernos para sacar raja de las revoluciones y medrar á espensas de los infortunios de los bobos incautos.—En 9 de Mayo, y cuando todavía no se embarcaba Iturbide, el justicia de Jilotepeque avisó al gobierno, que en Celaya se estaba haciendo una reunion de iturbidistas, compuesta de hombres que habian sido muy sanguinarios en la primera revolucion, y habian convidado para que se les reuniese á *Velazquez* y *Osornio*.

En la sesion nocturna del Congreso, de 20 de Mayo, pedida por el gobierno, solicitó éste se le dijese qué conducta deberia observar con la provincia de Guadalajara, que se habia separado de la Union. Leyóse un manifiesto de aquella junta provincial, en la cual escita á los ayuntamientos de aquel territorio al establecimiento de una república federal, y en que se declama con las mas crueles invectivas contra el Congreso, imputando á sus vocales que trataban de perpetuarse en el mando.

Este fué el resultado del pronunciamiento habido en aquella ciudad el dia 12 de Mayo; dia funesto, desde el cual datan todas las desgracias que han aquejado á aquel infortunado pais, digno de mejor suerte.

Precedióle una orgía en una casa de campo inmediata á la ciudad, donde cantaron y bailaron á placer las señoras, ó las que se tenian por tales, dia y noche, á las que se les agrió el gusto un tanto, á causa de que una numerosa leperada armada de piedras y garrotes, se presentó gritando unos: ¡viva Agustín II! otros, ¡viva la república! señal inequívoca de que no estaban de acuerdo ni uniformes en sentimientos y plan, sino que estaban insuflados por algunos perversos sugestores. El gefe político destacó sobre aquella plebe algunas mangas de tropa, que mataron á cuatro ó cinco léperos, y lastimaron á no pocos. Con tales auspicios se anunció en Jalisco la malhadada república federal.

Habian precedido á este pronunciamiento algunas reuniones, que se consignaron en actas en la diputacion provincial en 9 de Mayo y 12 del mismo mes, en que se acordaron las proposiciones siguientes:

Primera. Desde este dia (*) y hasta que no se reciba la contestacion del soberano Congreso y supremo poder ejecutivo, se suspende el cumplimiento de todos los decretos y órdenes que se espidan por uno y otro poder.

Segunda. Durante esta suspension, la diputacion provincial será la primera autoridad de la provincia, y con ella deben entenderse todas las demas en el último recurso.

Tercera. Se agregarán á la diputacion en clase de vocales, tres individuos del ilustre ayuntamiento de esta capital, nombrados por el mismo.

Cuarta. Se comunicarán por escrito estas disposiciones á todas las diputaciones provinciales de la nacion, *escitándolas* al establecimiento de una federacion general.

Quinta. Este acuerdo y el anterior de 9 del corriente con la representacion al soberano Congreso, se publicará por bando en esta capital y su provincia.

Ved aquí el gran bota-fuego que lanzó Guadalajara sobre la república, que la incendió toda, y que produjo los infandos males que hoy lloramos, tocándole gran parte de ellos á la misma Guadalajara, reduciéndola al estado de miseria que no esperaba. Ejemplo tal de insubordinacion fué al momento seguido por todas las demas provincias, principalmente por Oaxaca, que guarda muchas simpatías con Jalisco. Tocóse alarma general contra México, llamándolo voz en cuello, por algunos insensatos diputados, la corrompida, la prostituida Babilonia, que pretendia fundar su grandeza sobre las ruinas de las demas provincias, sin reflexionar que la opulencia de que ha gozado por tres siglos la debe á su posicion local, la mas ventajosa para el comercio, y por la que justamente se le ha considerado colocada entre la Europa y la Asia, para recibir y refluir sus riquezas sobre medio mundo. Tampoco se reflexionó que esos americanos, tratados como invasores de las demas provincias y de sus derechos, son los que ménos han disfrutado de los empleos y comodidades de muchos tiempos atras, pues

(*) Los documentos relativos á estos sucesos corren impresos, y los tengo á la vista, con el título de Revolucion de la provincia de Guadalajara y sucesos ocurridos en la misma.

en ellos siempre han sido colocados de *preferencia* los de las provincias. Despues de todo, Jalisco, que marchaba á la vanguardia de los principios liberales, fué la que protegió en los mismos dias en que los proclamaba, la causa del imperio, y la que tenia preparado el sόlio al desgraciado Iturbide, viniendo á presentarse á la muerte, llamado y alentado por sus ofertas, como despues veremos. El espíritu de independenciamiento de México lo tuvo y entrañó Jalisco desde la conquista, en que Nuño de Guzman, de origen gallego, la denominó reino de la N. Galicia, sin reflexionar que estas denominaciones, á la vez caprichosas, con que los españoles recordaban la memoria de su metrópoli (acerbo de muchos pequeños reinos reunidos en la corona de Castilla por el matrimonio de Fernando é Isabel) no eran otra cosa que la designacion topográfica de las provincias, para ser conocidas al modo que lo son en la esfera celeste los signos del Zodiaco. ¿Qué independenciamiento podia haber entre provincias conquistadas á un mismo tiempo, por unas mismas armas, con un mismo idioma, una misma religion, unas mismas costumbres y hábitos, y si se quiere, con unas mismas preocupaciones? Este mismo espíritu de rivalidad é independenciamiento de México, lo fomentó en estos últimos tiempos su presidente, general Cruz, estableciendo por las circunstancias de la guerra á despecho del virey Calleja, el comercio de Panamá y la casa de moneda. Pretendió la ereccion de un vireinato, y ya la independenciamiento militar la habia disputado no pocos años ántes el regente de la audiencia Sanchez Pareja, titulándose capitan general de la N. Galicia, y disputándole al virey de México el mando como militar: tal espíritu de division nunca mas que entónces debió alejarse, pues sola la union íntima con el gobierno de México podia salvarnos, y tanto mas cuanto que ignorábamos la debilidad de España, y temíamos, por el contrario, que nos invadiese, desaprobando el plan de Iguala, y apoyando Fernando 7º sus pretensiones en los acuerdos de la Santa-Alianza de los príncipes de la Europa. Este fué un vértigo, fué un delirio inspirado por las bellas ideologías que han propagado ciertos modernos escritores, que parece se han propuesto hundir á los pueblos incautos en el abismo de su perdicion. Quéjase y con sobrada razon el conde de Toreno de esta raza maldita de escritores, diciendo: “Adolecieron á veces los diputados (de España) comenzando por los mas ilustres, de ideas teóricas, como ha acontecido en igual caso en los demas paises, no bastando solo pa-

rá gobernar la lectura y saber abstracto, sino requiriéndose también *roce* del mundo (*) y experiencia larga de la vida, que de todo ha menester el estadista ó repúblico, llamado ántes bien á ejecutar lo que sea hacedero, que á estender en el retiro de su estudio planes inaplicables ó estériles."

Tal es el achaque de que han adolecido aun los pueblos mas antiguos de la Europa, y de que actualmente se resiente la España, cuando trata de mejorar sus instituciones. El furor, ó llámese demencia de la reforma, llega á tal punto, que alucinados con un alegre porvenir, llegan hasta olvidarse del peligro inminente y gravísimo que en lo pronto les amenaza, y por el que pueden perder su libertad. Napoleon se presenta en España con doscientos mil hombres en 1808. Las provincias se conmueven, levantan sus ejércitos, pero ninguna quiere mandarlos á engrosar al que debiera ser el centro de sus operaciones: algo mas, en esta sazón crítica y apurada se suscitan rivalidades entre las provincias y corporaciones: la junta de Sevilla, la de Valencia y el consejo de Castilla se disputan escandalosamente el derecho de mandar y la superioridad. ¿Y qué sucede? Que sus fuerzas son batidas en detall, y la guerra se prolonga por cerca de seis años. No es pues mucho que en Jalisco hubiese ocurrido esta escision. Soy por tanto el primero en disculpar á los seducidos jaliscienses, y no me detendria tanto en este punto, si una dolorosa experiencia no me obligase á decir de todo corazon un profundo anatema á esos escritores, autores principales y causantes de las grandes calamidades que aun hoy sufrimos: mas basta de digresion, y concluyo diciendo, aunque con pena, que triunfó Jalisco en sus pretensiones de una nueva convocatoria y república federal. Setenta y un votos se pronunciaron por la afirmativa, contra treinta y tres por la negativa. Habria sido muy diversa la suerte de esta votacion, si cierto diputado no hubiese pedido (no sé si por ignorancia ó malicia) que se declarase que el primer artículo estaba suficientemente discutido. Con tal declaracion se tapó la boca á los mas sábios oradores del Congreso; sin embargo, el diputado D. Bonifacio Fernandez, por Chiapas, habló una hora dignamente; analizó los Votos de la oposicion, impresos por D. Prisciliano Sanchez y Gomez Farias; los impugnó con la mayor deli-

(*) Ningun roce ni conocimiento de mundo podían tener unos pobres colonos, acaso mas oprimidos que el resto de los demas, pues la dominacion española pesó mas allí que en el territorio de México. Aquella real Audiencia y Cruz eran insufribles.

cadez, y nada le quedó por responder y confutar: parecióme un enorme y garrido alano aferrado de una liebre, que no solo la despedaza por los aires, sino que se la engulle y digiere.

Nolluerunt intelligere, ut male agerent.

En la discusion de los otros artículos que combatieron el P. Mier, Fagoaga, Marin, general Teran y yo se dijeron cosas muy buenas. Al P. Mier se le llamó al orden, cuando declamaba contra la votacion; entonces comenzó á llorar como pudiera un niño, ó una esposa, abrazada con el cadáver de su consorte á quien idolatraba, y quisiera con sus calientes lágrimas volverlo á la vida.... Ah! Mier lloraba sobre su patria; veia como en un panorama las infandas desdichas que iban á llover sobre ella: todo lo calculaba con aquel entendimiento divinal ilustrado por los años, por el roce del mundo, por sus viages y padecimientos de toda especie. ¡Qué espectáculo! Un anciano que pisaba el sepulcro, que nada pretendia de sus compatriotas sino que fuesen felices, atestando con el cielo de la sinceridad de sus intenciones. Yo no puedo recordar sin conturbarme aquella escena de dolor, y mucho mas, cuando hoy veo realizado cuanto aquel grande hombre nos dijo como en profecía.... Esto era amar la patria, no depredarla, no derramar la sangre de sus hijos, no agitarla con revoluciones. En fin, en este luctuoso dia se cerró el cánon de nuestra ruina. Jalisco! ¿Qué respondes á los cargos que te hago á presencia de este pueblo, y de tí mismo, cuando te veo ligado con las ataduras que tú mismo te has echado? Entregado hoy á los remordimientos de tu conciencia, y atronados los oidos con los clamores de la miseria de tus conciudadanos, no te queda mas que esclamar con David....

Delicta et ignorantias juventutis meae ne memineras.

A Dios.

Carlos María de Bustamante.